

## Acta de la Junta de Facultad número 76 celebrada el día 18 de octubre de 2012.

Asistentes:

CABALLET LÁZARO, M<sup>ª</sup> ANTONIA  
CIUDAD GÓMEZ, ADELAIDA  
COCA PÉREZ, JOSÉ LUIS  
DURÁN GONZÁLEZ, GERVASIO  
GALAPERO FLORES, ROSA MARÍA  
GARCÍA IGLESIAS, JESÚS MANUEL  
GUISADO MORENO, ÁNGELA  
HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, J.MANUEL  
HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, RICARDO  
MARÍA  
LORENZO CRUZ, ALICIA  
MORENO FERNÁNDEZ-DURÁN,  
AURELIO  
ORTEGA ROSSELL, F. JAVIER  
PALAZUELOS MANSO, MANUEL  
PALOMINO SOLÍS, ELIADES  
PÉREZ GUTIÉRREZ, VICENTE  
MANUEL  
RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL  
JURADO RIVAS, JOSÉ CARLOS  
MONTERO NAVARRO, MARTA  
EUGENIA  
PÉREZ CALDERÓN, ESTEBAN  
DÍAZ CASERO, JUAN CARLOS  
MONTERO MELCHOR, JESÚS  
SANGUINO ORDIALES, M<sup>ª</sup> DEL  
PRADO  
FERNÁNDEZ ESTÉVEZ, JOSÉ  
GÓMEZ SÁNCHEZ, RAMÓN  
ORTEGA MARTÍN, AIDA  
Excusan su asistencia:  
SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ,  
MARCELO  
GARCÍA BERZOSA, M<sup>ª</sup> JOSÉ  
Invitados:  
CORTES GARCÍA, CARMEN  
HIDALGO MATEOS, ANTONIO

Acta número 76.

Siendo las 10:30 horas comienza la sesión ordinaria en la Sala de Juntas con el orden del día que se adjunta como anexo.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban por unanimidad.

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa que se han finalizado las obras iniciadas por el anterior equipo, habiendo retocado algunas por ahorro de costes. Además se ha dotado de equipos de video y sonido a las aulas que les faltaba y se ha adecuado como aula el espacio que ocupaba Convergencia.

Se informa que respecto al programa europeo Erasmus, nuestra Facultad se encuentra en segundo lugar, según el número de alumnos recibidos.

En relación al programa de Difusión de nuestras titulaciones es necesario nombrar un coordinador para antes del 7 de noviembre, así como el nombramiento de profesores difusores. Se ruega a los interesados que se lo comuniquen a la Secretaria Académica, a través del correo electrónico.

El reconocimiento de créditos por prácticas y dirección de trabajos de fin de Grado y de Master se presentará por el Rectorado en el próximo Consejo de Gobierno de la Uex.

El Vicerrector de Docencia y Relaciones Institucionales nos ha comunicado que antes del 10 de diciembre debemos enviar las modificaciones y correcciones de los Verifica.

Se nombra a D. Antonio Pulgarín miembro de la Comisión de Calidad de FICO, al ser el único solicitante, sustituyendo así al Sr. Decano en esa Comisión.

3.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Prácticas de la Facultad.

Atendiendo a las disposiciones del Rectorado de la UEX se ha procedido a presentar una modificación, para su posterior aprobación por la Junta de Facultad, del Reglamento de Prácticas del centro.

El Vicedecano de Relaciones Institucionales toma la palabra para explicar que se ha realizado el nuevo Reglamento siguiendo las directrices de la nueva normativa nacional y de la comunidad extremeña, adecuándolo a las peculiaridades del centro. Indica que se solicitará a los Directores de los Departamentos un listado de los posibles profesores tutores, y se decidirá entre esos profesores. Se realizará una reunión con los alumnos para sondear dónde les interesa realizar dichas prácticas.

D<sup>a</sup> Rosa Galapero solicita que se indique al Departamento que el reparto de prácticas se comunique a los profesores que imparten docencia en el centro, y en especial a ella misma porque se ha visto perjudicada en cursos anteriores.

Se ha adaptado, atendiendo a la normativa, las convalidaciones o reconocimiento de créditos por prácticas realizadas, por actividades profesionales y autónomas (dadas de alta en el grupo 1 ó 2 de cotización del Régimen General).

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

D<sup>a</sup> Angela Guisado toma la palabra para indicar que no se ha enviado el borrador del Reglamento a los miembros de la Junta.

D<sup>a</sup> Alicia Lorenzo propone que se envíe dicho borrador, se dejen siete días para que se hagan posibles alegaciones y, si no se hacen dichas alegaciones, quede aprobado. En caso de que haya alegaciones, se retome este punto en el orden del día de otra Junta de Facultad.

Se somete a votación dicha propuesta y se aprueba por unanimidad.

*NOTA: en el momento de la redacción del presente Acta ya ha pasado dicho plazo, por lo que debe entenderse que dicho Reglamento queda definitivamente aprobado.*

#### 4.- Aprobación, si procede, de la carga departamental en las titulaciones a efecto de prácticas, trabajo de fin de Grado y de Master.

Toma la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica para informar de dicho reparto.

D<sup>a</sup> Alicia Lorenzo indica que los módulos básicos quedan excluidos de la asignación de dirección de trabajo de fin de Grado según los Verifica.

D<sup>a</sup> Ángela Guisado alega que en los reglamentos aprobados posteriormente a los Verifica no se excluye a ningún profesor en función de la docencia que imparta, básica o no.

Se abre un debate sobre qué norma es la aplicable en este punto, algunos consideran que prima el Verifica y otros que la normativa posterior.

D<sup>a</sup> Antonia Caballet indica que, como está prevista una modificación de los Verifica antes del 10 de diciembre, se incluya a todos los profesores en la dirección de trabajo de fin de grados, también los que imparten formación básica.

D<sup>a</sup> Rosa Galapero solicita que se indique al Departamento que el reparto de trabajos de fin de Grado y Master sea proporcional a la carga docente que cada profesor imparta en la titulación. También que se comunique a los profesores que imparten docencia en el centro de referencia que se va a hacer este reparto y en especial a ella misma porque se ha visto perjudicada en cursos anteriores.

D. Javier Ortega pregunta por qué salen un total de 246 créditos, y el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica aclara que es el por el número de optativas, el desdoblamiento de grupos, etc.

D. Aurelio Moreno solicita que el reparto se haga en función de los Verifica actuales.

D<sup>a</sup> Alicia Lorenzo indica que ella no tiene oportunidad de estar en otras asignaturas que no sean básicas y que no puede ofertar ningún tema o título de trabajo relacionado con su materia (al ser su materia del módulo básico), añade que no es lógico que dirija un trabajo que no es de su especialidad, por tanto pide que se le de la opción de poner temas de trabajos de su materia. Además, solicita que se pida aclaración al Vicerrectorado respecto a esta discordancia entre Verifica y normas posteriores.

El Sr. Decano informa que ya se le ha consultado y que se le ha indicado que la normativa posterior prima sobre la anterior. Y, además, que la propuesta indica un reparto entre Departamentos, no entre profesores.

D. Javier Ortega puntualiza que el Verifica se realizó en función de las normas que primaban anteriormente. Si se ha modificado habrá que asumirlo.

D<sup>a</sup> Alicia insiste que se solicite de nuevo al Vicerrector la aclaración de cómo se resuelve la situación de los profesores que sólo dan módulos básicos y que la respuesta sea por escrito.

D. Carlos Díaz informa que en las reuniones mantenidas con ANECA se dice que los Verifica no son un dogma, que habrá ir modificando y adaptando a la realidad, en este caso, la nueva normativa de la Uex.

Concluido el debate se pasa a votación:

### **1º Propuesta de reparto para el Grado de Administración y Dirección de Empresas.**

Se aprueba por mayoría, con una abstención.

### **2º Propuesta de reparto para el Grado de Turismo.**

D<sup>a</sup> Alicia Lorenzo informa que el número de asignaturas que aparece en el cuadro no coincide con la realidad ya que falta una asignatura que no está asignada a ninguno de los Departamentos (una optativa: Administración de Organizaciones Turísticas).

El Vicedecano indica que se subsanarán los errores detectados.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

### **3ª Propuesta de reparto en Curso de Adaptación a Grado de Finanzas y Contabilidad.**

Se aprueba por unanimidad.

Se adjunta como anexo al Acta el reparto aprobado.

### **5.- Renovación de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia.**

La propuesta es la siguiente:

- Decano: D. Vicente Pérez.
- Representante del profesorado: D<sup>a</sup> Adelaida Ciudad.
- Representante de alumnado: D. Ramón Gómez.

Se aprueba por unanimidad.

### **6.- Nombramiento del Responsable de Calidad del Centro.**

Ante la renuncia de D. Carlos Díaz Casero, documento que se adjunta al Acta, se nombra a D<sup>a</sup> Adelaida Ciudad Gómez como Responsable de Calidad del Centro.

El Sr. Decano agradece la labor de D. Carlos Díaz y agradece a D<sup>a</sup> Adelaida los esfuerzos que está haciendo.

### **7.- Tutela académica del Curso de Perfeccionamiento: “Emprender innovando”.**

La Secretaria Académica toma la palabra para presentar la propuesta de Curso de Perfeccionamiento con el título “Emprender innovando” que dirige la profesora D<sup>a</sup> Yolanda García.

Y aunque está en ‘asuntos de trámite’ se presenta también la propuesta del Curso de Perfeccionamiento con el título “Introducción a la gestión turística sostenible” que dirige el profesor D. Carlos Jurado.

El Sr. Decano quiere agradecer la iniciativa de los profesores para hacer propuestas de cursos de perfeccionamiento y anima a que se hagan nuevas propuestas.

Se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

Se adjunta como anexo al Acta las propuestas de cursos de perfeccionamiento aprobadas.

## 8.- Asuntos de trámite.

### 8.1. Propuesta de Alumnos Distinguidos:

1. Para el MUAORT se propone al alumno D. Ricardo Solís Rol. Nota media: 9,23.
2. Para el MUI se propone a la alumna D<sup>a</sup> Raquel Almendrote Suero. Nota media. 8,65.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Se adjunta como anexo al Acta las propuestas de alumno distinguido aprobadas.

### 8.2. Propuesta de alumnos visitantes de la asignatura de Contabilidad Financiera II, que imparte D. Aurelio Moreno:

Se han recibido las solicitudes para la matrícula como alumnos visitantes en la asignatura de Contabilidad Financiera II, que imparte D. Aurelio Moreno, de:

1. D. Juan Carlos Díaz Silveira.
2. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles García Fatela.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Se adjunta como anexo al Acta la propuesta de alumnos visitantes.

## 9. Ruegos y preguntas:

El Sr. Decano da la bienvenida a las profesoras D<sup>a</sup> Marta Ortega y D<sup>a</sup> María Ángeles Pérez, que se ha incorporado tras su periodo de convalecencia.

D. Antonio Hidalgo solicita que en el aula 16 se ponga un equipo de audio.

D<sup>a</sup> Marta Montero pregunta si hay alguna norma en relación a la presentación de los temas propuestos para los trabajos de Grado. El Sr. Decano se remite a lo que diga la normativa.

D. Carlos Díaz propone que las próximas Juntas de Facultad se realicen en un lugar más adecuado.

D. Jesús Montero ruega que se cambie la rotulación del nombre de su Departamento. Y ante la propuesta solicitada por el Departamento en relación con los temas y títulos de trabajos de Grado, él ruega que cuando se soliciten este tipo de asuntos por parte del centro al Departamento, primero se informe a los profesores a los que les va a llegar la propuesta o solicitud del Departamento.

D. Manuel Palazuelos indica que ante la sospecha de que nos asignen pocos créditos desde el Rectorado en relación con la dirección de trabajos, se reivindique los créditos necesarios para asegurar la calidad de dichos trabajos.

D<sup>a</sup> Marta Montero ruega que se envíe la normativa de trabajo de fin de Grado cuando esté disponible.

El Sr. Decano agradece a D. José Manuel Hernández el esfuerzo en relación a la organización del Master.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la Junta de Facultad.

Cáceres a 18 de octubre de 2012

Vº Bº El Decano

La Secretaria Académica:

Fdo.: Vicente Pérez Gutiérrez

Fdo.: Eliades Palomino Solís